



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 175, DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL 2016.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RAMIRO RAMOS SALINAS.

SECRETARIOS: DIPUTADA LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA Y DIPUTADO ARCENIO ORTEGA LOZANO.

Presidente: Quiero expresar a nombre de esta Legislatura nuestro más sentido pésame a la Diputa Olga Patricia Sosa Ruíz y a sus familiares por el sentido fallecimiento de su querido Padre el Señor Don Albino Sosa Terán, hacemos compañera Olga patente nuestra solidaridad incondicional, uniéndonos al sentimiento que te embarga y por este motivo les pido que nos pongamos de pie a fin de guardar 1 minuto de silencio en memoria de nuestro amigo y padre de la Diputa Olga Patricia Sosa Ruíz, por favor.

Presidente: Muchas gracias, descanse en paz.

Presidente: Buenos días, solicito a la Diputada Secretaria **Laura Teresa Zárate Quezada**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente. Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 28 Diputados y Diputadas. Por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias compañera Diputada. Esta Presidencia informa al Pleno que, en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, los Diputados **Ana María Herrera Guevara y Rafael de León Perales**, por motivos propios de su encargo, justificaron su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once** horas con **cincuenta y ocho** minutos, del día **4** de **mayo** del año 2016.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Apertura de la Junta



Previa. III. Lectura del Orden del Día. IV. Elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de Mayo de 2016. V. Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 párrafo 4, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de mayo del año en curso; asimismo, se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada **Ma. del Rosario Meza García**.

Diputada Ma. del Rosario Meza García. Muy buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, con el permiso de mis compañeros Diputados, saludo con respeto a los medios de comunicación. Honorable Asamblea Legislativa. En términos de lo dispuesto en los artículos 15 párrafos 1 y 2; 17 párrafos 1, 2 y 3; y, 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados **Erika Crespo Castillo** y **Carlos Enrique Vázquez Cerda**, como Presidente y Suplente, respectivamente, para integrar la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de mayo del actual, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Segunda Legislatura. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Muchas gracias.

Presidente: Gracias Diputada. Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora **Ma. del Rosario Meza García**, propone a los Diputados **Erika Crespo Castillo** y **Carlos Enrique Vázquez Cerda**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de mayo, dentro del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura.

Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo. Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.



Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Arcenio Ortega Lozano** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputado Juan Báez Rodríguez.
Diputado Álvaro Barrientos Barrón.
Diputada Erika Crespo Castillo.
Diputado Francisco Elizondo Salazar.
Diputada Aida Zulema Flores Peña.
Diputado Francisco Javier Garza de Coss.
Diputado Juan Rigoberto Garza Faz.
Diputada Sara Alicia González Fernández.
Diputado Erasmo González Robledo.
Diputado Carlos Javier González Toral.
Diputado Eduardo Hernández Chavarría
Diputado Patricio Edgar King López.
Diputado Samuel Lozano Molina.
Diputada Adela Manrique Balderas.
Diputada Ma. del Rosario Meza García.
Diputado Ramiro Ramos Salinas.
Diputado Homero Reséndiz Ramos.
Diputado Pedro Reyes Sánchez.
Diputado Juan Martín Reyna García
Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.
Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez.
Diputada Belén Rosales Puente.
Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.
Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.
Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz.
Diputada Irma Leticia Torres Silva.
Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez.



Diputado Carlos Enrique Vázquez Cerda.

Diputada Laura Teresa Zarate Quezada.

El de la voz Diputado Arcenio Ortega Lozano.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada **Ma. del Rosario Meza García**, por 31 votos a favor y en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Erika Crespo Castillo** y **Carlos Enrique Vázquez Cerda**, como Presidenta y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de mayo del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura. En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas, con **catorce** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria.

Presidente: Compañero Arcenio, compañera Laura muchas gracias por permitirme estar aquí con ustedes muchas gracias y arriba la COPECOL.